

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio a las autoridades del Banco de la Provincia de Buenos Aires a fin de solicitarle, con la mayor brevedad posible, se sirva en informar las siguientes cuestiones sobre la instalación de un cajero automático en la Localidad de Arboledas, Partido de Daireaux:

- Motivo por el cual no se respondió la petición realizada por esta Honorable Cámara el día 16 de Febrero de 2010 sobre la misma temática.
- Cuales son las causas por las que el Banco de la Provincia de Buenos Aires no instala el cajero en la Localidad antes mencionada.
- Razones que justifiquen el no accionar, ante los reclamos realizados por la Municipalidad de Daireaux en años anteriores.
- Fecha estimativa en la cual se podría solucionar la situación.


LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad brindar una respuesta concreta y satisfactoria al legítimo reclamo de vecinos de la localidad de Arboledas, Partido de Daireaux, los cuales solicitan la instalación de un cajero automático del Banco de la Provincia en la mencionada ya que no poseen.

Siguiendo esta línea el día 9 de noviembre del año 2009, el Honorable Concejo Deliberante de Daireaux en uso de sus atribuciones con resolución N° 1029/09 realizo el actual pedido sin noticia alguna.


En la actualidad, jubilados y pensionados (siendo estos los mas afectados por sus ingresos), docentes, policía, empleados públicos y población en general debe trasladarse a otras localidades como Gral. La Madrid al sudeste o Daireaux al noroeste (a 50 km. de distancia cada una) a realizar sus tramites bancarios, con los consiguientes inconvenientes ocasionados debido a que los cajeros automáticos, tienen un número de personas sin efectivo por varios días, atento a que las cargas se realizan días hábiles.

Además, del trastorno que ocasiona de traslado, los gastos no reembolsables que deben tenerse en cuenta, que la utilización de cajeros de redes de las distintas entidades emisoras de las tarjetas magnéticas ocasionan un gasto administrativo. Debemos sumarle la inseguridad de realizar el viaje de vuelta con dinero, peligrando la vida del damnificado por este inconveniente como de sus acompañantes.

Por ultimo, los días de cobro o próximos a feriados suelen estar caracterizados por largas colas en los bancos a fin de poder acceder a los servicios bancarios y así hacerse de efectivo, en muchos casos inútiles ya que al llegar al cajero no hay dinero disponible.

Debemos asegurar que las comunidades del interior de nuestra provincia se encuentren favorecidas por toda aquella tecnología a disposición, tratando así de evitar gastos innecesarios en los momentos que corren.

Basándome en los fundamentos expuestos, es que solicito de este Honorable cuerpo, la aprobación del presente proyecto de Solicitud de Informes.


LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
-H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.